

HACER MUDANZA

San Ignacio de Loyola, en la quinta regla de la Primera Semana de los Ejercicios Espirituales, dice que: «En tiempo de desolación nunca hacer mudanza, mas estar firme y constante en los propósitos y determinación en que estaba el día antecedente a la tal desolación, o en la determinación en que estaba en la antecedente consolación. Porque, así como en la consolación nos guía y aconseja más el buen espíritu, así en la desolación el malo, con cuyos consejos no podemos tomar camino para acertar».



SEGURAMENTE una mirada al mundo de hoy nos lleve más fácilmente a la desolación que a la consolación. Un análisis en clave creyente, usando de referencia la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y su aplicación, nos hace preguntarnos de qué ha servido esta DSI a lo largo de las décadas que nos han precedido. O a cuestionarnos sobre si ha aportado algo en la configuración de este tiempo. Porque hoy parece que la esperanza se deshace y estamos entrando en una fase desconocida, aparentemente caótica, para nuestro mundo.

Cuando la desolación se hace presente solemos apelar a nuestras raíces, a aquello que nos fundamen-

Toca mirarse como Iglesia y preguntarse «qué he hecho», «qué hemos hecho» para que este mundo esté hoy así.

ta y da sentido, dándole un valor que, en la línea de san Ignacio, nos permite mantenernos y no cejar en el empeño al que nos empuja la esperanza. Una esperanza que, sabemos, nada tiene que ver con el optimismo ingenuo sino con la certeza de que esto, esta vida, este mundo, este camino, sigue teniendo sentido.

Por eso, es momento de recordar algunos principios que nos han acompañado durante años y que encontramos en los fundamentos de esa DSI a la que, por momentos, cuestionamos, por no saber con certeza cuál ha sido su contribución real a nuestro caótico mundo actual.



Hoy es tiempo, por lo tanto, de gritar con fuerza que la persona humana tiene dignidad, que no puede ser ni manipulada ni violentada ni en lo político, ni en lo social, económico o cultural. Que los derechos humanos son fundamentales para la vida en sociedad y que han de ser cuidados individual y colectivamente como fuente de la justicia social, la solidaridad, la libertad, la fraternidad y la paz. Que el bien común es la razón de ser de los poderes públicos, estando vinculado al desarrollo de cada persona dentro de la sociedad y del alcance de condiciones de vida justas y dignas. Que los bienes han de ser destinados de forma universal para el bienestar y el desarrollo de las personas y de la creación. Que las personas tienen plena libertad para ser activas y responsables tanto de su vida como la de toda la sociedad, siendo la base de la solidaridad y la participación. Que somos una única humanidad, en un único planeta, y que somos interdependientes, tanto entre las personas como con la creación.

La Doctrina Social de la Iglesia ha venido, durante décadas, proclamando estos principios. A la vez, hemos ido viendo, y constatamos en la actualidad, cómo han sido dejados de lado y se han convertido en una retórica no aplicada o meramente teórica y conceptual.

Para nuestra Iglesia es un llamado de atención. Se puede preguntar si su tarea central ha sido y es la de ayudar a que esos principios sean aplicados de forma real y práctica en la vida de nuestro mundo, yendo de la mano de otras tradiciones religiosas, espirituales o filosóficas que buscan una humanidad diferente. O si su manera de entender y extender el mensaje del Evangelio se ha alejado de esta intención. Toca mirarse como Iglesia, cada comunidad eclesial y cada persona creyente en el Dios de Jesús, y preguntarse «qué he hecho», «qué hemos hecho» para que este mundo esté hoy así. Y después demos el paso siguiente, cuestionarnos sobre «qué voy a hacer», «qué vamos a hacer» para que sea diferente.

En esto, seguramente, sí podemos decir que es necesario «hacer mudanza», a pesar de nuestra desolación.

EDUARDO ESCOBÉS

Una fecha para enmarcar...

Hoja del Taco personalizada



9,95€
por ser
SUSCRIPTOR
de Mensajero



Mensajero

Díganos qué fecha y dedicatoria desea

■ por correo: pedidos@gcloyola.com ■ por teléfono: 94 447 03 58